SG-800

San José de Cúcuta, 09 de mayo del 2022

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2022-08400-010744-3
2022-05-11 16:09 -ARCHIVO8
Destino: 8000
cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL
Asunto: CUENTA DE COBRO - FR
Folios: 13
Anexos:
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Doctora
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado, Grado 10
Área de Presupuesto
Secretaría de Hacienda Departamental
Gobernación de Norte de Santander
Ciudad

REFERENCIA: **TRAMITE DE PAGO**. **SECOP II**

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Secretaría de Hacienda, estoy enviando los respectivos documentos para la cancelación del compromiso relacionado a continuación:

FRANCISCO JAVIER LOZANO RIOS, quien se identifica con **C**.C **88.220.527**, expedida en Cúcuta, la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000.00)** por concepto de prestación de servicios, correspondiente al periodo comprendido entre el **28 de marzo al 27 de abril de 2022**, conforme al **contrato de prestación de servicios CD-SEG-00998-2022.**

Cordialmente,

EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ
Secretaria General

P/JHONNY SUAREZ A. (13 Folios)

LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
NIT: 800.103.927-7

DEBE A:

FRANCISCO JAVIER LOZANO RIOS
C.C. .88.220.527

La suma de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000)

Por concepto del contrato de prestación de servicios profesionales CD-SEG-00998 del 28 de Enero de 2022, del periodo comprendido del 28 marzo al 27 de Abril del año en curso, cuyo objeto: "Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo, a fin de conformar el equipo interdisciplinario de las actividades y procesos que se generen en el marco de la Ley 1523 de 2012".

San José de Cúcuta, 02 Mayo de 2022

FRANCISCO JAVIER LOZANO RIOS
C.C. .88.220.527

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA :	02 de Mayo de 2022	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	3/6

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CD-SEG-00998-2022
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA GENERAL
CONTRATISTA	FRANCISCO JAVIER LOZANO RIOS
C.C.	88.220.527 DE CUCUTA
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO JAVIER LOZANO RIOS
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	88220527-3
C.C. o N.I.T	SIMPLIFICADO
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo, a fin de conformar el equipo interdisciplinario de las actividades y procesos que se generen en el marco de la Ley 1523 de 2012
RUBRO	**2.3.2.02.02.009 Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N.00 000015 del 21 de Enero de 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 00 000005 del 26 de Enero de 2022
VALOR DEL CONTRATO	**$16.800.000 (DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS)**
PLAZO O DURACIÓN	**SEIS (6) MESES**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 DE ENERO DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2022
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	**$16.800.000 (DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS)**
FECHA DE TERMINACION	27 DE JULIO DE 2022
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento) **Aseguradora Solidaria** SURAMERICANA **POLIZA No.** 3259073-1 **Fecha de expedición:** 26 /01/2022	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 10% VIGENCIA 26-01-2022 HASTA 25-11-2022 CALIDAD DEL SERVICIO 10%

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

	VIGENCIA 26-01-2022 HASTA EL 25-11-2022
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	**ADRIANA MILENA ARIAS CARRILLO, Asesor Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo**
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	1.29/03/2022 2.20/04/2022

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista FRANCISCO JAVIER LOZANO RIOS, cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: (28) de Marzo de (2022) al (27) de Abril de (2022). Se anexa el respectivo informe aportado por el contratista, consta de Cinco (5) folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$ 16.800.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$ 0
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$16.800.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$5.600.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$2.800.000
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	$0
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	$8.400.000

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
Abril/06/2022	FR000067	$2.800.000
Abril/29/2022	FR 000084	$2.800.000

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Articulo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, ADRIANA MILENA ARIS CARRILLO con cedula de ciudadanía No.: 60.365.334, en mi condición de supervisor (a) del contrato Prestación de Servicios Nº CD-SEG-00998-2022, **CERTIFICO** que: FRANCISCO JAVIER LOZANO RIOS, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el periodo comprendido del (28) de Marzo de (2022) al (27) de Abril de (2022).

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

El valor a reconocer y pagar es la suma de $ 2.800.000 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS) correspondiente al pago Nº 03 de 06 estimadas en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Items	Mes actual	Mes anterior
Entidad de aporte en línea	SOI	SOI
Empresa de pensiones	COLPENSIONES	COLPENSIONES
Valor	$160.000	$160.000
Empresa administradora de salud	COOSALUD	COOSALUD
Valor $	$125.000	$125.000
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA	POSITIVA
Valor	$24.400	$24.400
Valor total de cotización	$346.500	$346.500
N° de Planilla	4441877057	4434044465
PIN o Clave	Usuario:88220527 clave:Laura24	Usuario:88220527 clave:Laura24
Entidad financiera	BANCOOMEVA	BANCOOMEVA
Periodo Cotización	MES DE MARZO	MES DE FEBRERO
Fecha de pago	08/04-2022	18-02-2022
N° de estampilla Pro-hospital		
Porcentaje estampilla		
Valor de estampilla		

Observaciones (Si hay lugar a ello):

ADRIANA MILENA ARIAS CARRILLO
Supervisor
Asesora Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo

FRANCISCO JAVIER LOZANO RIOS
Contratista

Interventor (Si aplica)
(Nombre y cargo)

Ordenador de Gasto (Si aplica)
(Nombre y cargo)

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, FRANCISCO JAVIER LOZANO RIOS, identificada[o] con la Cedula y Ciudadanía número 88.220.527, expedida en la ciudad de Cúcuta, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 3 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000.00) del contrato 00998 del día 28 Enero del 2022 objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
   - **(X) Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
   - **( ) Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
   - **( ) *Rentas de Capital*** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de *propiedad intelectual*)
   - **( ) Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
   - **( ) Dividendos y participaciones.**
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ( ) NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que no estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2021, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1951 de 2017 Artículo 1.6.1.13.2.7., en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y NO obtuve ingresos superiores a CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($50.831.000) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO poseía un patrimonio bruto en el último día del año 2021 superior a CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($163.386.000).
4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio *respecto a la categoría tributaria.*

En constancia de lo anterior se firma el 02 de Mayo de 2022

Firma:
Nombre: FRANCISCO JAVIER LOZANO RIOS
Documento de Identificación: 88.220.527
Correo Electrónico: javier22lozanogmail.com
Teléfono:3172434080

Dirección: Avenida Kennedy Mz G2 Lote 4

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda *e informarla por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.*

Nota 2: ARTICULO 18°. *Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:*

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensional/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Las fracciones depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de
los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes,

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	88220527
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANSISCO JAVIER LOZANO RIOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CUCUTA	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4441877057**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/04/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		999443631

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 179.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 179.200	$ 0	$ 179.200
SUBTOTALES:										**$ 179.200**	**$ 0**	**$ 179.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS042	EPS042 - COOSALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 140.000
SUBTOTALES:													**$ 140.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 140.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 27.300	$ 27.300	$ 0	$ 0	$ 27.300
SUBTOTALES:									**$ 27.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 27.300**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	88220527
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANSISCO JAVIER LOZANO RIOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CUCUTA	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4441877057	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/04/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	999943631

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 179.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 179.200	$ 0	$ 179.200
SUBTOTALES:										**$ 179.200**	**$ 0**	**$ 179.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS042	EPS042 - COOSALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 140.000
SUBTOTALES:													**$ 140.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 140.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 27.300	$ 27.300	$ 0	$ 0	$ 27.300
SUBTOTALES:									**$ 27.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 27.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP									CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																								ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 88220527	LOZANO RIOS FRANCISCO JAVIER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.120.000			NO																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.120.000	$ 179.200	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 179.200	EPS042 - COOSALUD	30	$ 1.120.000	$ 140.000	$ 0	$ 140.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.120.000	$ 88220527	$ 27.300	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 346.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	88220527
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANSISCO JAVIER LOZANO RIOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CUCUTA	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4434044465**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/02/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998796059	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 179.200
SUBTOTAL:			1	**$ 179.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
901097473	EPS044	EPS044-MEDIMAS	1	$ 140.000
SUBTOTAL:			1	**$ 140.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 27.300
SUBTOTAL:			1	**$ 27.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 346.500**

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA GENERAL

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CD-SEG-00998-2022 DEL 26 de enero de 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y FRANCISCO JAVIER LOZANO RIOS

CERTIFICA

Que, **FRANCISCO JAVIER LOZANO RIOS** quién se identifica con la cédula de ciudadanía No **88,220,527** expedida en **CUCUTA**, cumplió con el pago de aporte es a la seguridad social durante el periodo comprendido de **28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2022** en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No **CD-SEG-00998-2022** de fecha **26 de enero de 2022**.

Que se encuentra afiliado a las siguientes entidades:

ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	PERIODO	ESTADO
POSITIVA	MARZO-2022	PAGADO

SALUD	PERIODO	ESTADO
COOSALUD	MARZO-2022	PAGADO

PENSION	PERIODO	ESTADO
COLPENSIONES	MARZO-2022	PAGADO

Según Planilla No**. 4441877057**, del mes de **MARZO-2022,** por valor de **$346,500**, y Planilla No.**4434044465**, del mes de **FEBRERO-2022**, por valor de **$346,500,** de acuerdo al pago de honorarios a cobrar por valor de **$2,800,000** encontrándose al día con sus aportes a seguridad social.

Se expide a solicitud del interesado San José de Cúcuta **08 DE ABRIL DE 2022.**

ADRIANA MILENA ARIAS CARRILLO
SUPERVISOR

Proyectó:
MONICA GONZALEZ HOYOS

INFORME No. 3/6

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE

(28) de Marzo de (2022) al (27) de Abril de (2022)

CONTRATO : CD-SEG-00998-2022

CONTRATISTA : FRANCISCO JAVIER LOZANO RIOS

CEDULA DE CIUDADANIA : No. 88.220.527 DE CUCUTA

OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Oficina Consejeria Departamental para la Gestión del Riesgo, a fin de conformar el equipo interdisciplinario de las actividades y procesos que se generen en el marco de la Ley 1523 de 2012

DESARROLLO

El suscrito contratista ha venido cumpliendo las actividades señaladas en el contrato: CD-SEG-00998-2022

ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO
1.Apoyar las gestiones administrativas y operativas que surjan entre la Gobernación y las Alcaldias en la atención de emergencias.	Se realiza seguimiento diario con los coordinadores municipales para la Gestión del Riesgo sobre las solicitudes y eventualidades que se puedan presentar en los municipios: Durania, Silos, Pamplonita, Chitaga y Mutiscua. De esta forma se logra articular con la administración municipal. Se articuló con el Municipio de Mutiscua y la gobernación del Departamento ,el tramite a la solicitud realizada por la secretaria de planeación De la Alcaldia de Mutiscua, de maquinaria para apoyar los puntos criticos que deja la temporada de lluvias.
2.Apoyar las actividades que se generen en el marco	Se trabajó Mancomunadamente con el Municipio de Pamplonita y bomberos de pamplona para atender el incendio forestal que se presentó en el municipio de pamplonita en la vereda Hojancha

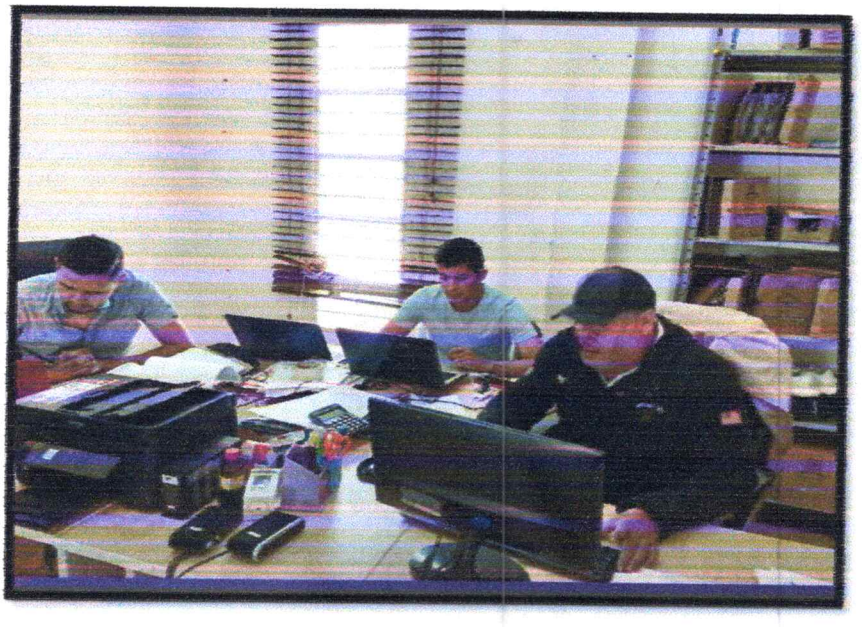
del proceso de manejo de desastres y las calamidades decretadas en el departamento.	Se Socializo con los Municipios Silos ,Mutiscua ,Pamplonita ,Durania y Chitaga la Informacion para atender la emergencia de la temporada de lluvias 2022 y empezar a diligenciar los EDANES. (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) Se apoyo a la Entrega de materiales de rehabilitación de viviendas y AHE (Ayudas Humanitarias de Emergencia) Asignadas por la UNGRD a los Municipios de Chitaga (200 bolsas de cemento), Mutiscua (200 laminas.de Zinc , 100 colchonetas) , Pamplonita (60 colchonetas).
3.Apoyar el proceso de articulación y enlace entre el Departamento y los municipios de Chitaga, Durania, Mutiscua, Pamplonita y Silos.	Se realiza solicitudes o peticiones con los municipios de: Pamplonita, Durania, Chitaga, Silos y Mutiscua asignados por la CDGRD, para las solicitudes pertinentes de la Gestión del Riesgo. Se cumplió con la gestión ante las peticiones formales e informarles previendo la necesidad de los señores alcaldes y secretarios de planeación -encargados de la secretaría de Riesgos de los municipios: Chitaga, Durania, Pamplonita, Silos y Mutiscua.
4.Las demás que sean asignados por el Asesor de la Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo.	Se interactuó en cada Asesoría de encuentros virtuales convocados por la Consejeria Departamental de Riesgos en los siguientes temas : ➢ Creación de Cuerpo Bomberos voluntarios 6/Abril ➢ Calamidad Publica 7/Abril ➢ Plan Nacional para la Gestión del Riesgo 21/ Abril

EVIDENCIA FOTOGRAFIA

Gobernación de Norte de Santander

FORMATO REPORTE INICIAL DE EVENTOS	
TIPO DE EVENTO	Incendio Forestal
MUNICIPIO	Pamplonita
ZONA	Vereda Hoyancha
OTROS DATO DE UBICACIÓN	La finca está a nombre del señor LUIS FERNANDO VILLAMIZAR DURAN identificado con cc: 13.481.240 expedida en Cúcuta
COORDENADAS	LAT N 7°25'24.58" LONG W 72°38'35.57"
HORA APROXIMADA	El incendio comenzo a las 11:00 de la mañana
AFECTACIONES GENERALES Y CANTIDADES	Se encontro vegetación cortada por motivos de apertura de potreros, afectando aproximadamente 4 hectareas debido al incendio que se salio de control.
AFECTACIONES HUMANAS Y CANTIDADES	Ninguna
ACCIONES REALIZADAS	Despues del inicio del evento, vecinos de la zona se encontraban tratando de realizar guardarrayas con el fin de retener el avance del fuego, luego con el apoyo de las entidades que acompañaron se dio como resultado la liquidación del incendio.
INSTITUCIONES QUE INTERVINIERON	Al área afectada se presentaron por parte de la Alcaldía 8 funcionarios, Cruz Roja 2 funcionarios, Bomberos Voluntarios de Pamplona 3 funcionarios.
IMÁGENES	







MUNICIPIO DE CHITAGÁ
NIT 890501 402-4

Comunicación Oficial Externa	Paginación: Página 4 de 4
Código: FGD-01	Versión: 03

Chitagá, 06 Abril, 2022

PL-078

SEÑOR
LUIS ALFONSO TARAZONA LLERENA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
CONSEJERIA DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE NORTE DE SANTANDER

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me permito invitarlo a una reunión que se realizara el día Jueves siete (07) de Abril a las 04:00 pm, lugar sala de juntas de la Alcaldía Municipal, donde se trataran temas relacionados con las medidas de prevención y mitigación de desastres en el sector de área de influencia de la microcuenca Hato viejo, y visita realizada al sector de la laguna del salado por posibles afectaciones en este paraiso natural.

Su participación es importante ya que, ***"La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano"***

Agradezco su participación.

Cordialmente,

ARCHIVO CHITAGA
06 ABR 2022 Hora 04:01PM
Enviado Por Jessica Nevado
Anexos C Nº 0461

ELKIN ARTURO PORTILLA ORTEGA
COORDINADOR DE GESTION DEL RIESGO

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Elaboró: Elkin Arturo Portilla O.	Coordinador Gestión de riesgos	
Revisó: Elkin Arturo Portilla O.	Coordinador Gestión de riesgos	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado presente documento, lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del ordenador.

11:29 AM

INVITACION REUNION CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO

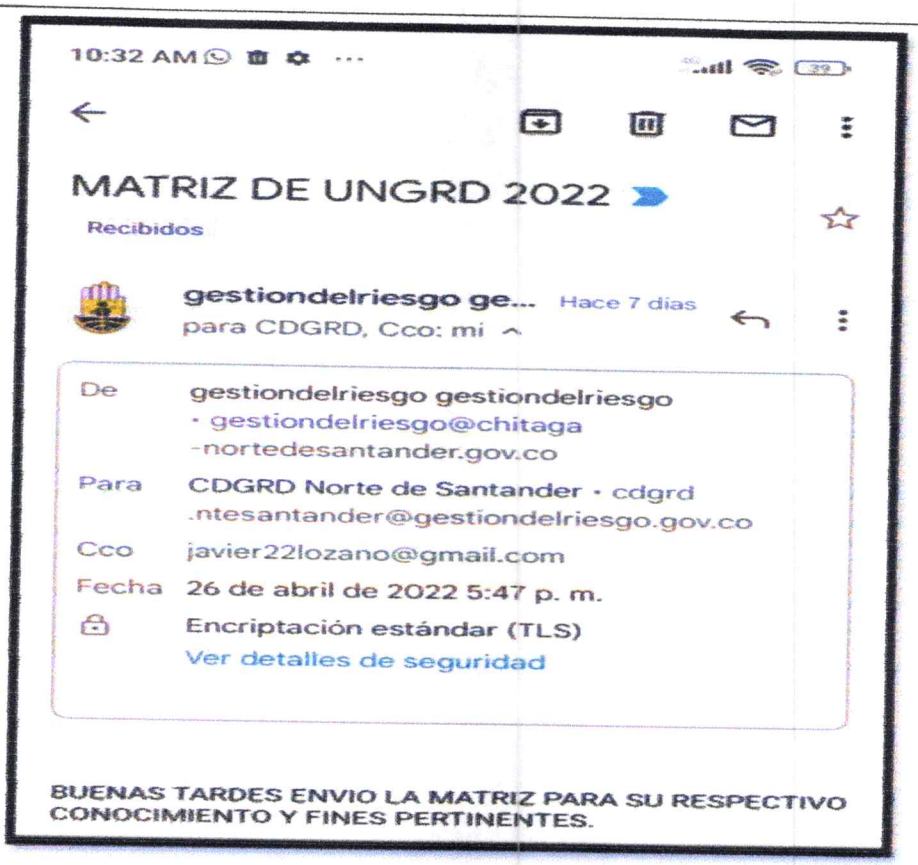
Recibidos

gestiondelriesgo gestio... 6 abr.
para CDGRD, Cco: mí

De	gestiondelriesgo gestiondelriesgo · gestiondelriesgo@chitaga-nortedesantander.gov.co
Para	CDGRD Norte de Santander · cdgrd.ntesantander@gestiondelriesgo.gov.co
Cco	javier22lozano@gmail.com
Fecha	6 de abril de 2022 5:28 p. m.
	Encriptación estándar (TLS)
	Ver detalles de seguridad

BUENAS TARDES, ADJUNTO INVITACIÓN CORDIAL PARA REUNIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO, AGRADEZCO SU PARTICIPACIÓN





10:32 AM

MATRIZ DE UNGRD 2022

Recibidos

gestiondelriesgo ge... Hace 7 dias
para CDGRD, Cco: mi

De	gestiondelriesgo gestiondelriesgo • gestiondelriesgo@chitaga -nortedesantander.gov.co
Para	CDGRD Norte de Santander • cdgrd .ntesantander@gestiondelriesgo.gov.co
Cco	javier22lozano@gmail.com
Fecha	26 de abril de 2022 5:47 p. m.
	Encriptación estándar (TLS) Ver detalles de seguridad

BUENAS TARDES ENVIO LA MATRIZ PARA SU RESPECTIVO CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.

Cúcuta, 02 de Mayo de 2022

Firma Contratista,

ADRIANA MILENA ARIAS CARRILLO
Supervisor

FRANCISCO JAVIER LOZANO RIOS
Contratista